



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

ADENDA No. 2

PLIEGO DE CONDICIONES

**INVITACIÓN PÚBLICA PARA CONTRATAR EL SUMINISTRO DEL
LICENCIAMIENTO DEL SOFTWARE MICROSOFT "CAMPUS AGREEMENT" EN LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA**

ABRIL 29 DE 2009

La Universidad Nacional de Colombia, informa a los proponentes interesados en participar en la Invitación pública para contratar el suministro del licenciamiento del software Microsoft “Campus Agreement” en la Universidad Nacional de Colombia”, que mediante la presente adenda se modifica el pliego de condiciones, así:

1. Se aclara el numeral 8.1.6.2. en el pliego de condiciones, quedando de la siguiente manera:

8.1.6.2. Cursos de capacitación. (100 puntos)

En esta evaluación se realizará una valoración de los cursos de capacitación ofrecidos a la UNIVERSIDAD. Lo anterior tomando en cuenta la información suministrada en la propuesta para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en el capítulo VI.

Se asignará a este criterio un puntaje máximo de cien (100) puntos, de acuerdo con el procedimiento que se detalla a continuación:

Capacitación presencial (100 puntos)	<p>Se otorgará 1 punto por cada cupo ofrecido, hasta un máximo de 50 puntos, que conduzca a la obtención de una certificación de Microsoft. Para otorgar los puntos, los cursos deberán estar relacionados con: Implementación de estrategias de seguridad, Project Server, Share Point Server y/o SQL Server ultima versión. Deben ser cursos MOC (Microsoft Oficial Currículum). Los cupos asignados a cada curso especializado deberán ser máximo 5 por curso.</p> <p>Para el tema de los cursos de usuario final, se otorgarán 0.2 puntos, hasta un máximo de 50 puntos, por cada cupo ofrecido. Para obtener los puntos, los cursos deberán estar relacionados con temáticas como: Microsoft Project, Microsoft Access, Microsoft Office y Microsoft Windows Vista en niveles básico, intermedio y avanzado. Los cupos asignados a cada curso deberán ser máximo 30 por curso.</p> <p>Frente a este ítem, la Universidad requiere que los cursos sean ofrecidos en las instalaciones de la Universidad, para lo cual puede disponer de la logística respecto a salas de capacitación, videobeam y demás elementos que sean requeridos por el instructor.</p>
---	---

LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES QUE NO SE MODIFICAN PERMANECEN VIGENTES